

DE LA VIDA LOCAL

Colegio de Hermanos Maristas

En el Salón Teatro del Colegio de Hermanos Maristas, se celebrará el día 12, Fiesta de la Raza, a las seis de la tarde, una patriótica fiesta con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «A la raza española». G. Sandoval.
- 2.ª «Goro de monaguillo», juguete musical por F. Galarreta, A. Carazo, F. Huidobro, E. Delgado, V. López, J. Rueda, E. Villanueva, M. Villanueva, T. Medina, A. Sandoval y Landeiral.
- 3.ª «Aires regionales», por Alejandro González y Vicente López.
- 4.ª «España inmortal», cuadro patriótico por J. Carazo, G. Sandoval y varios.
- 5.ª «La fiesta de la Victoria», poesía de Bonifacio Zamora y declamada por A. Carazo.
- 6.ª «Las cruces», juguete cómico en un acto, Domingo Arce y A. González.

Segunda parte.—A cargo del Orfeón Burgalés, que ejecutará, con su habitual maestría, un variado repertorio. Las autoridades enaltecerán con su presencia el acto y harán la imposición de cruces y medallas honoríficas a los alumnos más aventajados del pasado curso.

Lea todos los lunes nuestra información completa de los partidos de FOOT-BALL que se juegan los domingos en toda España

Ateneo de Burgos

Don Ramón Menéndez Pidal

Este insigne profesor, honra de la cultura española, accediendo a los deseos del Ateneo de Burgos asistirá a los actos que dicha Sociedad prepara en su honor los días 12 y 13 del presente mes.

Estos actos serán: Día 12.—A las cinco de la tarde, des cubrimiento de una lápida que se colocará en la Sala Cívica de la excelentísima Diputación Provincial, en honor del insigne autor de «La España del Cid».

Día 13.—En el teatro principal, a las siete de la tarde, velada literaria en la que tomarán parte, el presidente del Ateneo señor Prat, don Ismael García Rámila, como discípulo del señor Menéndez Pidal y don Eloy García de Quevedo.

Cerrará el acto dirigiendo su autorizada palabra al público don Ramón Menéndez Pidal.

Para la velada literaria los señores aienistas recibirán las invitaciones de costumbre.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañadas, etc., etc.

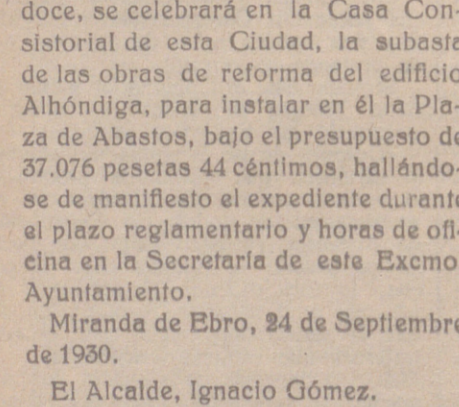
Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 17 del mes de Octubre próximo a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta de las obras de reforma del edificio Alhóndiga, para instalar en él la Plaza de Abastos, bajo el presupuesto de 37.076 pesetas 44 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 24 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.



COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DE LA CORUÑA

«Antonio Delfino» . . . 28 de Octubre.
«Cap Polonio» . . . 2 de Nvbre.
«Cap Norte» . . . 19 de Nvbre.

SALIDA DE VIGO

«Cap Arcona» . . . 13 de Octubre.
«Antonio Delfino» . . . 28 de Octubre.
«Cap Polonio» . . . 2 de Nvbre.
«Cap Norte» . . . 19 de Nvbre.
«Cap Arcona» . . . 25 de Nvbre.

Para informes y paseje de primera, segunda y carga, dirigirse a:

S. A. Depósitos de carbones de Tenerife.

Importadores de carbón de cok y briquetas nacionales y extranjeras.

Muelle de Rips, 7.—BILBAO

Regresa nuestro Prelado

Ayer tarde, en el rápido, regresó de Zaragoza nuestro Excmo. y Rdm. Prelado, después de haber tomado parte activa en el III Congreso Catequístico Nacional y en la Asamblea de Juventudes Católicas, que se han celebrado en aquella capital.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas a cada uno, cuatro dueños de casas por no tener luz en los portales de las mismas, el conductor de un carro por no llevar luz en el día anterior por la misma falta; una revendedora por comprar aves en la Plaza Cubierta antes de la hora señalada, y con 2 pesetas, dos muchachos por promover escándalo en la calle de Victoria, el conductor de una bicicleta por circular sin luz por la Plaza de Primo de Rivera, y el conductor de un carro por la misma falta que el anterior.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 9 de octubre.
Bueyes 9, con un peso de 1827 kilos; terneras 5, con 160; carneros 19, con 274; ovejas 2, con 26; corderos 118, con 1102; cerdos 4, con 445'600.
Recaudación.—Consumos: 1108'85 pesetas; matadero, 886'40; total 1465'25 pesetas.
Reses degolladas el día 10 de octubre:
Bueyes, 16; terneras, 9; carneros, 80; ovejas, 15; cabrito, 8; corderos, 186; cerdos, 14.

NO DEJE LISTED DE VER EL PROXIMO DOMINGO EN EL

Coliseo Castilla

La más sensacional y conmovedora de las superproducciones de la vida del hampa, titulada:

LA REDADA

Ingeniero Militar prepara Ingreso Academia General, Escuela Naval y carreras similares

J. Cámpora. Puebla, 27, 2.º, izquierda.

Coliseo Castilla

Hoy sábado, a las siete, estreno de la encantadora comedia:

JUGANDO Y AMANDO

Interpretada por DAVID ROLLINS y NANCY DREXEL.

El domingo: Estreno de la superproducción de gran emoción:

LA REDADA

Revelaciones sensacionales de los misterios del hampa.

Creación genial de GEORGE BANCROFT, EVELINE GRENT y WILLIAM POWEL.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISIETE del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a tres horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERÁ TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPANEN EL RESQUILLO DE HABER DEPOSITADO EN EL REFERIDO ESTABLECIMIENTO COMO MINIMUM 500 PESETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a haberse comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución Industrial.

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

200 qm. de harina de todo pan. 2.000 de cebada. 2.500 de paja de plenso. 200 de habas. 300 de carbón vegetal. 100 de leña, 200 litros de petróleo.

Burgos 7 de septiembre de 1930.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Federico Domínguez; V.º B.º, el Presidente, P. O., el teniente coronel encargado del despacho, Gil.

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA especial para meriendas

1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Nuevo canónigo

Ayer mañana después de las horas canónicas, se ha posesionado de una canonjía en esta S. I. M., el muy ilustre señor don José Pérez Muñoz, aragonés que era de Salamanca, mediante permula hecha con don Francisco Valls.

El nuevo prebendado burgalés salió de la Sala Capitular acompañado de los muy ilustres señores Sáiz Ruiz, Dancusa y Sarasa y Secretario Capitular señor Ruiz Monge, dirigiéndose al Coro, donde tomó asiento en su silla.

El señor Ruiz Monge leyó el nombramiento hecho a favor del señor Pérez Muñoz y le dio la posesión real, incorporar vel quasi de la prebenda.

Luego se dirigió la comitiva, en la que se veían numerosos amigos del poseo, a la Sacristía Mayor y le fué mostrado al recibiendo el libro del Excmo. Cabildo, en el que consta ya su nombre y por último volvieron a la Sala Capitular donde se hallaba reunido el Cabildo Metropolitano.

El señor Pérez Muñoz obsequió a sus antepasados con un refresco en el Hotel Avila, recibiendo muchas felicidades a las que unimos la nuestra muy sincera.

Academia Parisiense de corte y confección Marí

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
A partir de 1.º de octubre actual, comenzan en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de costura, modistería, sastrería y lencería.
AVELLANOS, 10 Y 12, PRAL.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Bilbao, donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Carmen Pascual de García, emparentada con conocida familia burgalesa.

Damos nuestro más sentido pésame a los afligidos deudos de la finada, especialmente a nuestro buen amigo don Isidro Hernán.

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Valero.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (Idosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El día 9, a las doce, regresaron a su base de Gamonal, ocho aparatos, que fueron a realizar prácticas a Talavera de la Reina.

A las diez y media de la mañana despegaron de Cuatro Vientos once escuadrillas, con un total de unos sesenta aparatos, que evolucionaron sobre Madrid, formando el círculo en el Palacio Real y un cuarto de hora más tarde hicieron rumbo con dirección a sus bases respectivas.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Se ha recibido en este Gobierno civil el acta de recepción de las obras del ferrocarril Ontaneda-Catalayud-Burgos-Soria, correspondiente a la Sección Trespaderno-Ciudad.

En su vista, el señor Gobernador señalará la fecha en que ha de inaugurarse el nuevo servicio.

En la tarde del día 9, promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Julián, maltratándose de palabra y obra Carmen Campo y Dolores Antiguada, domiciliadas en la misma calle número 5.

Resultó la primera con una herida contusa con hematoma en la región frontal izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Interviene el Juzgado Municipal.

QUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios.

Fábrica del Paseo de los Pisonos, n.º 8

Sampoig en comprimido, polvo y líquido en frasco y a granel

Jabones de todas clases

Perfumería ORTEGA

MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos»

En un arroyo del inmediato pueblo de San Medel, ha sido encontrado ahogado esta mañana por un pastor, el vecino de esta ciudad Manuel Albillos Gallo, de 75 años, domiciliado en la calle de San Juan núm. 41, que desapareció de su casa a fines último, de cuya desaparición ya dimos cuenta en nuestros lectores.

Se cree que durante la noche última anduvo desorientado por el campo y se cayó arroyo, donde el infortunado encontró la muerte.

El cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio de San Medel. A su afligido hijo don Segundo, empujado en el Salón de Recreo y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Ayer tarde, a las cinco, rifieron en la Plaza Mayor, por rivalidades del oficio, los maleteros Alejandro Puras Arechavala, Estanislao Santamaría y sus respectivas cónyuges.

El guardia municipal número 55, condujo a los perturbadores a la Comisaría.

El día 8, en Miranda, el automóvil conducido por D. José Uriarte, vecino de Burgos, atropelló sin poderlo evitar, al niño Benito Sedano Pascual, produciéndole una herida en la región frontal y varias erosiones de carácter leve.

En Torrasandino han sido detenidos Desiderio y Ovidio Molinero González e Irene Briongos, los cuales apalearon a Gregorio Arca Vitoras de 44 años, casado, ocasionándole heridas de carácter grave.

El problema primordial de España es la regeneración del pueblo por la cultura. Los libros redimen y civilizan. Por ello resulta una oportunidad y un acierto también, crear, fundar, difundir bibliotecas por todas partes. La semana «Día del Libro» puede adquirirse todos los libros menos los de texto) con un descuento, con un descuento de los precios mercaderías. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Paseo de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes. Catálogos gratis.

A las once y media del día 9, promovió un formidable escándalo en la calle de Santander, el beodo Ramiro Miguel Lara, de 38 años, fornelero, domiciliado en la calle de Santa Agueda.

Fuó detenido por la guardia municipal.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 80, 7, 80, 9, 95 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 katas y completa garantía.

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 18 del mes de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de Prim, bajo el presupuesto de 15.173 pesetas 76 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 25 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

ANUNCIO

Se abre un concurso para la adquisición de carne, pan, vino, carbón de cok, de piedra y vegetal de rama de encina con corteza, con destino al Hospital de San Juan y Casa Refugio, admitiéndose proposiciones en la Sección 3.ª de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 24 de los corrientes.

Burgos 9 de octubre de 1930.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 20 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras para la adquisición de 30 pares de botas, tipo media bota de cuero, así como 30 pantalones para los individuos del Cuerpo de Bomberos con arreglo a las condiciones que en la misma, se hallan de manifiesto.

Para dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltd.

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 415 Apartado 55

ASPIRINA
-No afecta al corazón-

Burgos, ciudad cuyo origen aparece envuelto en la leyenda; no se sabe si su fundación debiese a esforzados guerreros, a insignes y virtuosos varones, a pueblos venidos de las lejanas regiones de Oriente o a personajes fabulosos. En todo caso agradecemos a quien quiera que sea el haber creado esta urbe de hombres bravos y laboriosos y de mujeres agraciadas por su belleza y nobles dones.

La catedral, este precioso edificio cuyas altas torres parecen desafiarse los cielos, alza orgulloso de su belleza y magnificencia. ¡Qué admiración nos produce esta vieja y admirable capital! Pero si por desgracia sufrimos algún resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc., nos veremos obligados a renunciar a tan selecto placer. Por eso, evitemos estos sinsabores tomando a tiempo el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias cuyo hermoso lema es «Libre de dolores».

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 11. Administrador Principal de Correos, José Corbella, Julián Coca, Felipe Cuencas, Rufino Hernandez, Julián Balleu, José García Alía, Vidal Martín, Francisco Romero, Alberto Fernández, María Díez, Isabel Martínez, Sociedad Hijos de Saturnino Ullarguez, Frutos Adrober, Pedro Marijuán, Máximo Salcedo, Restituto Zapatero.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. El sábado 11 de los corrientes, celebrará a las seis de la tarde, los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar. La Corte de Honor de Borja, don Pilar, celebrará los siguientes cultos.

Todos las tardes a las seis, exposición, rosario, letanía cantada y benedictión de la novena.

La parte musical está a cargo de varios elementos de la Capilla de S. I. C.

Los días 10 y 11 predicará el R. Padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D.

Día 12.—Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo; a las diez y media, misa solemne a gran orquesta, que la Colonia Aragonesa dedica a su Excelsa Patrona, predicando el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. B. M.

A esta misa están invitadas las señoras de la Corte de Honor.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario novena y sermón que predicará el M. I. Señor Dr. D. Ricardo Rojí, canónigo de la S. I. C. B. M.

Acto seguido, se organizará la procesión con la imagen, recorriendo el itinerario de costumbre, terminándose con solemne Salve a gran orquesta y el Himno del Pilar.

A estos cultos asistirá la Colonia Aragonesa.

Se replica a todos los aragoneses la asistencia, para llevar en la procesión la Sagrada Imagen, propiedad de la Colonia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su Vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y responsorio.

EL "BON MARCHE"

Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro

Casa Central: Canalejas, 20 y 21

Para la presente temporada, el surtido más completo en artículos de punto de lana y algodón.

Por dedicar especial atención al género de punto, para niños, esta casa presenta una inmensa variación, sin competencia posible.

Sucursales: en Logroño, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada y BURGOS, Espolón, 6

SEÑORES SACERDOTES:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia.

Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálizos y patenas.

TALLERES DE ELECTROMETALURGIA

IBAÑEZ-SANDOVAL - San Juan, 38 y 40.—BURGOS

De n

MADRID

El regreso de la ma del F

LOS PROFESORES

GION.

Madrid 10 (4 t.) publica hoy una resolución pública reitorado de la asiglesor de los Instituta enseñanza.

En ella se disponiéndose los derel por los profesores Normales cuyas p amonizadas en fa ción y hayan solici cimiento de su der Instituto, el regim contenido en el r 25 de enero de 1895

Por lo tanto que ras reares órdenes zo de 1927 y 4 de o

EL REGRESO DE MILIA.

Madrid 10 (4 t.) a las diez, y en llegar los Reyes cedentes de San S

Al entrar el con la banda del regim donda entonó la mientras sonaban aplausos.

En los andenes reales personas to nando, María Lui Orleans. Beatriz, fo; el presidente e ministros, subsec res generales, got tes de la Diputa cia y rector de

Además se halla rales, jefes y ofi servicio (presido general y gobern

Don Alfonso sa habló unos momen y luego con el g

La compañía q res, después de Rey, desfiló en la estación.

En el breve tr hasta palacio, las fueron objeto de ciones por la f

Se apinhaba en las BERENGUER EM

Madrid 10 (4 t.) tro de Economía de Barcelona

—El de Fomen neral Despujols, patronos metalúr ayudantes de m ron determinadas

—Con Matos co dríguez de Vigu tro conservador tre.

Ignórase lo trat vista

—El ministro jo a los periodis sejo de anoche s do un expedien trucción de un e a los cursos prep

FOR LOS MINI

Madrid 10 (4 t.) tro de Economía de Barcelona

—El de Fomen neral Despujols, patronos metalúr ayudantes de m ron determinadas

—Con Matos co dríguez de Vigu tro conservador tre.

Ignórase lo trat vista

—El ministro jo a los periodis sejo de anoche s do un expedien trucción de un e a los cursos prep

Neu

Depósito

ROBERTO Duque de l

Gran

ASA A

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El regreso de la Real familia.--Firma del Rey.--Informaciones de varios ministerios

LOS PROFESORES DE RELIGION. Madrid 10 (4 t).--La «Gaceta» publica hoy una real orden de Instrucción pública...

EL REGRESO DE LA REAL FAMILIA.

Madrid 10 (4 t).--Esta mañana a las diez, y en tren especial, llegaron los Reyes e Infantes...

titulo-Escuela, que se emplazará al lado de la fundación Rockefeller. --Marzo conferenció con el director de Seguridad...

FIRMA DEL REY

Madrid 10 (4 t).--El Rey ha firmado los siguientes decretos: --Nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra...

PROVINCIAS

Los conflictos sociales.--Reunión de Prelados.--Disturbios sangrientos en Vitoria

HA TERMINADO LA HUELGA DE LOGROÑO.

Logroño 10 (4 t).--Los tipógrafos han celebrado una reunión, acordando reanudar el trabajo. A las nueve de la noche se comenzó a trabajar en los periódicos...

LA SITUACION EN MALAGA.

Málaga 10 (5 t).--El conflicto sigue bien, si bien la ciudad está algo más tranquila. Los cafés y bares están muy concurridos...

BERENGUER EN PALACIO

Madrid 10 (4 t).--A las once llegó al regío elcazar el jefe del Gobierno, que permaneció despa- chando con el Rey hasta las doce y media.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid 10 (4 t).--Visitó al ministro de Economía, el gobernador de Barcelona. --El de Fomento recibió al general Despujols...

HACIA LA NORMALIDAD EN VITORIA.--PROTESTAS CONTRA LOS QUE COACCIONAN.

Vitoria 10 (4 t).--El Sindicato Católico celebró ayer tarde una reunión, a la que asistieron los metalúrgicos y acordaron volver hoy al trabajo.

Dejando sin efecto el real decreto sobre el carnet electoral y designando una comisión que proponga lo referente a la implantación del de identidad...

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 10 (3 t).--Bereguer conversó con el ministro de Gobernación y el director de Seguridad. --Después de despachar con el Rey recibió a los periodistas...

MAS DETALLES DE LA SITUACION DE VITORIA. -- UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Vitoria 10 (5 t).--Esta mañana muchas mujeres hicieron volcar los carros, en que los aldeanos traían al mercado frutas, pan y leche. La Guardia civil las dispersó...

REUNION DE PRELADOS.

Barcelona 10 (5 t).--En el palacio episcopal se han reunido los Obispos de la provincia eclesiástica, presididos por el Cardenal Vidal y Barraquer...

NOTAS SEVILLANAS.

Sevilla 10 (5 t).--El gobernador ha dicho que reina tranquilidad en toda la provincia y que en cuanto al propósito que se atribuye a las Sociedades obreras de declarar la huelga general por 24 horas como solidaridad con los obreros malagueños...

EXTRANJERO

La revolución brasileña --La situación en Méjico

LA REVOLUCION BRASILEÑA. --¿VENCE EL GOBIERNO? Río Janeiro 10 (5 t).--La situación ha entrado en una fase decisiva. Las tropas federales luchan con pequeños núcleos a lo largo de la costa del Atlántico...

LA REDADA

NO DEJE USTED DE VER EL PROXIMO DOMINGO EN EL Coliseo Castilla. La más sensacional y conmovedora de las super-producciones de la vida del hampa titulada:

y la Policía se mantienen fieles, y que la rebelión no es más que una aventura subversiva que no puede producir alarma.

LA SITUACION EN MEJICO.

Méjico 10 (6 t).--Ha llegado procedente de Monterrey el ex-príncipe Calles, que ha sido objeto de un gran recibimiento. La situación se considera crítica y el presidente Ortiz Rubio ha declarado que está dispuesto a desterrar a cuantos se opongan a las medidas que han de adoptarse para resolver la cuestión económica...

INCORPORACION A FILAS.

Se dispone de incorporar a filas 35.334 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al cupo de filas del

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

El número del viernes. Madrid 10.--El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: ASCENSOS. Cuerpo eclesiástico. --Un capellán mayor. Infantería. --Tres tenientes coroneles, nueve comandantes y veintitrés tenientes de la escala activa y once tenientes y trece alféreces de la de reserva.

ESCUELAS AUTOMOVILISTAS.

Se determinan cuáles son las enseñanzas que corresponden a las Escuelas de Automovilismo peñado y ligero del Ejército, a cargo de Artillería e Ingenieros, respectivamente.

DESTINOS POR CONCURSO.

Teniente de Infantería don Alberto de Melgar y Sánchez Morale, a auxiliar de profesor de Educación Física en la Academia general (24 de julio).

INCORPORACION A FILAS.

Se dispone de incorporar a filas 35.334 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al cupo de filas del

reemplazo de 1930 y agregados (primer llamamiento) de los cuales son destinados 16.000 a Africa y 19.334 a la Península.

Como regla general y salvo conveniencias por razón de talla y oficio, los reclutas que en el sorteo obtengan los números más bajos del grupo de la Península, serán destinados a las guarniciones más distantes de la Caja y los más bajos del Cupo de Africa, a las circunscripciones Melilla-Rif.

Los reclutas del cupo de Africa que acrediten haber perdido un hermano o hermanoastro desde el año 1909 o se encuentren en situación de desamparo, serán destinados a un Cuerpo de la Península próximo a la residencia de sus padres, siempre que reúnan los debidos requisitos.

La concentración en las Cajas de la sexta región será el día 7 de noviembre para los del cupo de Africa y para los del cupo de la Península.

A la guarnición de Burgos se asignan las siguientes recuatas: Leatad 100; San Marcial, 107; Borbón, 109; España, 41; 6.º ligero, 237; Intendencia, 109; Sanidad, 46.

LICENCIAMIENTO.

Se dispone que a partir del día 15 del corriente mes se comience la licencia limitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 y que a partir del 20 de noviembre se conceda licencia cuatrimestral a las del primer llamamiento de 1929 que resulten sobrantes de plantilla después de incorporados los nuevos reclutas.

Igualmente se dispone que entre los días 15 y 20 del actual se conceda licencia cuatrimestral a los individuos del cupo de la Península del primer llamamiento de 1929 y del 21 al 30 a los del segundo llamamiento del reemplazo de dicho año que resulten sobrantes de los efectivos que provino namente se ljen en real orden manuscrita que se comunica a los Capitanes generales con esta fecha.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección Financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 9, DIA 10, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, BOLSA DE BILBAO. Includes data for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Novena del 7 al 14

Novena del 7 al 14. Teresa de Jesús. Santa con acompañamiento y en ella se hará novena.

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ. UNICA EN ESTÁ PLAZA. Especialidad en colchones y almohadas de borra. Confeciones española e inglesa. Precios sin competencia. Calle Madrid número 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Iela.

Asombrosa liquidación desde el día 1.º de octubre de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad. Géneros magníficos de señora y caballero. Tenemos impermeables y trincheras. Sitio de despacho SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

PIELES. Acabo de recibir un inmenso surtido en POLONIAS, RASES, BJARRRES, CASTORETTE NUTRIETTE, OPOSSANS, CARACUL, ASTRAKANES, PETIT-GRIS, PECHANIKYS, CHINCHILLAS, LIEBRES, RUSAS, MOUFLON, KLONDYQUE, ECTA, ETACA. Tengo también una interesante colección en RENARDS a precios baratísimos. Estos géneros han sufrido una subida de precio considerable, debido a los cambios, a pesar de lo cual, como mi objeto es vender todas las existencias, he fijado el mismo precio del año anterior y en algunos casos más baratos. Por esta razón no debe comprar pieles sin antes visitarme. Juan Campo. Exposición y venta: MONEDA, 18 (junto a la "Casa Diez")

Acaso por no haberlos usado nunca desconoce el resultado de los Neumáticos MOHAWK (MOJOK). Depósito en Burgos: ROBERTO GARCIA ALIA Duque de la Victoria, bajo Teléfono 92

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL. PRECIOS BARATISIMOS. CASA ALARCIA :: Plaza Mayor, 6

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Declaraciones de los señores Wais y Romanones sobre el problema monetario

Sobre el problema de los cambios—dice el ministro de Hacienda—deben opinar los jefes de las fuerzas políticas

ORTEGA MOREJÓN A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO
Madrid 11.—El ministro de Gracia y Justicia despachará el lunes con el Rey, quien firmará el nombramiento de presidente de Sala vacante por muerte del señor Abellón, a favor de don Diego de Medina.

En dicho día será también firmado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor del señor Ortega Morejón, y será nombrado en la Ordeña resultante el señor Ruiz.

Con este motivo se prepara una amplia combinación de magistrados. También se prepara otra combinación de cargos eclesiásticos, la primera que se hace después de la supresión de la junta delegada del Patronato eclesiástico.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid 11.—Los periodistas han interrogado al gobernador de Barcelona, diciéndole que su viaje había despertado gran interés, relacionándolo con una combinación de altos cargos en Cataluña.

—Pues no hay nada de eso, dijo el general Despujols. Yo he venido a Madrid, desde que desempeño el cargo dos veces mensuales. Ahora traigo varios asuntos de escaso interés y he hablado con diversos ministros sobre estas cuestiones.

No me extraña que se conceda importancia a este viaje, aunque no lo tenga.

Al salir de Barcelona vi muchos periodistas que estaban impacientes por conocer el objeto de mi viaje. No es de extrañar, pues he dicho varias veces que estoy en aquel Gobierno muy a disgusto y solo cumpliendo un deber que me impuso el Gobierno.

Soy militar, amante de mi carrera, y si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que en la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil.

Me visita al presidente ha tenido por objeto darle cuenta de cómo se encuen-

tra Barcelona; pero nada de cargos. Me extraña que ya que se han puesto a hablar de esto no me hayan atribuido la Capitanía general de Gálida, que es la que está vacante.

Ahora puede considerarse tranquila Barcelona, que ha sido la sede de grandes movimientos revolucionarios, pero ahora no ocurre nada; únicamente existen dos pequeños conflictos obreros sin importancia.

¿DIMITE EL SR. TORMO?

Madrid 11.—Se asegura que la visita del ministro de Instrucción pública, señor Tormo al presidente, ha tenido por objeto presentarle la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

SIGUE DICHIENDO EL PRESIDENTE...

Madrid 11.—El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas después de haber hablado con los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública. Con éste tuvo una de tenida conferencia.

El general Berenguer manifestó que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la huelga de Málaga.

También ha habido, dijo, algunos pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales han resultado un muerto y varios heridos.

Un periodista, refiriéndose a la nota política facilitada ayer por el Gobierno, le dijo: —Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

El presidente contestó: —El Gobierno...

COCHES para niño
La Carrocería Infantil S. A.
Exposición y venta: Espolón, 2 y 4 Reinjería
Agente Marcial Sáiz
Lana de Añura, 16 1/2

no pisa el mismo que antes. Estamos dispuestos a cumplir a rajatabla nuestro programa, y lo que hace falta es que se sepa, pues la gente ignora hasta qué punto está dispuesto el Gobierno a llevar a la práctica lo que en la nota se indica.

El presidente añadió que le había visitado el gobernador de Barcelona, el cual regresará mañana a la ciudad condal.

Otro periodista preguntó si tenía noticias del asunto que había producido en Bolsa el decreto referente a la regulación de los cambios.

Solamente se dijo el general Berenguer, que se ha iniciado una pequeña mejoría en nuestra moneda, y confiamos en que seguirá reaccionando la peseta.

La celebración del próximo Consejo no está determinada todavía, pues en el Consejo del jueves tratamos los asuntos más apremiantes y sería forzar la máquina.

Probablemente se celebrará el martes o miércoles.

ROMANONES Y CIERVA CONFESIONAN

Madrid 11 (12 m.)—El conde de Romanones ha celebrado una entrevista con el ministro conservador don Juan de la Cierva.

Interrogado el conde sobre lo tratado en ella, ha manifestado que hablaron de cuestiones políticas, como era natural, y que habían examinado diversos aspectos de la situación actual.

MANIFESTACIONES DE WAIS Y ROMANONES SOBRE EL PROBLEMA FINANCIERO

Madrid 11 (12 m.)—Al ministro de Hacienda Sr. Wais le ha visitado un

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 16 de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un edificio con destino a Mercado, bajo el presupuesto de 58.964 pesetas 50 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 25 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

EL CARNET DE IDENTIDAD Y LA CEDULA PERSONAL
Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

periodista a quien el señor Wais preguntó qué efecto había producido en la opinión pública el decreto sobre situación de fondos en el extranjero. Como le contestara que se le tributaban elogios, manifestó el ministro: «Nada tengo que añadir a ese decreto. Ahí está; pero bueno sería que sobre el problema de los cambios opinaran los hombres representativos, los que dirigen fuerzas políticas y los que tienen una personalidad destacada en el sector financiero.»

No es problema de un Gobierno ni de un ministro; es un problema eminentemente nacional, que nos afecta a todos y al que todos debemos prestar atención preferente.

El mismo periodista se entrevistó después con el conde de Romanones para conocer la opinión que a éste merecen las medidas dictadas por el Gobierno en el problema monetario.

«Entiendo—dijo el conde—que la cuestión es de España entera y que para resolverla todos debemos prestar atención preferente.»

El ministro de Hacienda, hombre muy inteligente, sagaz y muy capacitado para el cargo, trabaja con entusiasmo y le dignos de aliento y aplausos. Hasta ahora, las disposiciones que ha adoptado, tanto la que dá vista al comité regulador como otras de carácter restrictivo, demostraron buena voluntad, pero no correspondieron a esta buena voluntad los resultados.

La de ayer, sí. La de ayer llega a lo vivo del problema y pone el dedo en la llaga. Creo firmemente que el alza de nuestra moneda no se hará esperar. ¿Por cuánto tiempo? Hay que tener paciencia.

A la situación actual contribuyen diversos factores. Se han despejado unos, pero quedan otros, y, entre ellos, ese que hemos dado en llamar los imponderables, y que actúan con un vigor insospechado.

En cuanto al sacrificio que implica el decreto último, digo, que por grande que sea, será siempre infinitamente menor que los estragos de la baja persistente de la peseta.

El decreto—terminó diciendo el conde de Romanones—lleva fecha del 22 de septiembre y se ha publicado en la «Gaceta» del 10 de octubre. ¿Qué dificultades encontró el ministro para esta demora de 20 días? Valdría la pena de saberlo.

EL CARNET DE IDENTIDAD Y LA CEDULA PERSONAL

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

El carnet de identidad y la cédula personal

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 2 millones de pesetas, el número 1.324, Bilbao.
Con 1 millón de pesetas, el número 27.370, Madrid.
Con 500.000 pesetas, el número 17.357, Línea de la Concepción.
Con 450.000 pesetas, el número 7.543, Valencia.

PROVINCIAS

UN JEFE DE LA BENEMERITA GRUPO VISMAMENTE HERIDO EN ACCIDENTE
Badajoz 11.—Cuando regresaban de Zafra en automóvil el coronel de la Guardia civil don Zenón Aguiar y el capitán de Infantería señor López Garrido, el vehículo se estrelló contra un árbol. A consecuencia del accidente, el señor Aguiar sufre heridas en la cara y en los brazos y conmoción cerebral y visceral, siendo su estado gravísimo; y el señor López Garrido padece diversas contusiones en todo el cuerpo y ligera conmoción cerebral. Su estado es menos grave. El conductor tiene lesiones de escasa importancia.

¡LOS POBRES NIÑOS!

Valladolid 11.—En Villanueva del Campo en casa del vecino Mariano de Lamo quedó solo en una cama un niño de dos meses, hujo de aquel.

Mariano y su esposa habían marchado a la bodega para cargar la prensa de uva.

Mientras se hallaban ocupados en esta operación, pensó un cerdo en el portal de la vivienda de Mariano, y acercándose a la cuna en que descansaba el pequeño, comenzó a morderle en una mano.

A los lloros en que prorumpió la criatura acudieron algunos vecinos, que avisaron seguidamente a los padres.

Al entrar contemplaron horrorizados a su hijo ensangantado y con la falta de cuatro dedos en una de sus manecitas, que entre gruñido y gruñido le había destruido el cerdo.

Al niño se le prestaron los auxilios de la ciencia, siendo su estado de gravedad.

POR QUERER APROPIARSE LO QUE NO ERA SUYO LE ROBAN MIL PESETAS.

Valladolid 11.—Tomás González de

Barómetro	Temperaturas	A las una de la tarde 16
A las siete de la mañana, 695,6	Máxima a la sombra 21,6	A las seis de la tarde 10
A las once de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 9,6	
A las seis de la tarde 690,9	Dirección del viento,	Pluviómetro
	A las siete de la mañana, NE	Día Iluvia en mm

Aranda de Duero

LA SEGUNDA VICTIMA.
Otra nueva víctima hay que apuntar en las notas luctuosas que causa la inseguridad de las antiguas edificaciones del barrio de Santo Cristo.

Una mujer trabajadora, en la plenitud de su vida, que perece casi instantáneamente al arrojar un caldero de agua por el balcón de la trasera que se desquició y se vino al suelo.

No hace mucho tiempo, a unos metros de proximidad de la misma calle, un cacerón antiquísimo que se hundió enterrando entre sus escombros a una joven de 16 años, y arrojando a una hoga de otras cuatro personas que fueron extraídas milagrosamente.

Este barrio, que tiene varios aspectos de desván, está derrumbado en sus líneas y perspectivas; es un modelo inspirador de las enfermedades cubistas, casijuelas tortuosas, tapias derrumbadas, cuevas retorcidas, tejados ondulados, fachadas oblicuas y debajo en los cuartos, antiguas naves de bodegas interminables. Es una visión de peo.

Y no es esto lo más peligroso. En nuestra visita ocular, por los contornos del siniestro, hemos podido contemplar magníficos flecos de epeso que se fueran en algunas veredas y balcones, expuestos a merced de un leve soplo de aire para venir abajo y romper la cabeza al que pasare por allí.

Ignoramos la eficacia de inspección que se realizará cuando han ocurrido estos siniestros, siendo alarmante que sucedan con relativa frecuencia, debiendo las autoridades procurar la seguridad de aquel vecindario, mientras se acomete una seria urbanización.

LAS VENDIMIAS.

En la recolección de uva comenzada en estos pueblos del contorno, se puede apreciar la merma tan considerable que experimenta este año esta comarca, debido a la plaga devastadora del viñedo.

En la de este término municipal que se anuncia para el día 9 se da el caso de haber varios terrenos en los que la plantación no ha sufrido daño alguno, debido a la variedad de terreno y otros por la cuidadosa labor en ellos verificada, labor constante y acertada según las normas que la ciencia aconseja, cuyo resultado ha sido ya experimentado en otros países, y actualmente en esta muestra palpable de la presente cosecha.

El resto, en su mayoría, esperan que la cosecha sea mala.

PARTIDO DE FUTBOL.

Ayer domingo se jugó en el campo Marina un partido amistoso de fútbol, entre los equipos la Cultural Arandina y el de la Ferroviaria de la Unión, resultando a seis tantos el primero por dos el segundo.

La concurrencia fué escasa.

A ZARAGOZA.

Han salido con dirección a Zaragoza, para asistir a los actos religiosos de las fiestas del Pilar, el párroco de Santa María don Julián Muñoz, el profesor del Seminario de Osmá, don Jacinto Jimeno y su hermana doña María de las Viñas Jimeno.

En breve se organizará por una comisión de señoras la suscripción para el templo del Pilar.

LA RONDALLA.

Se rumorea que la rondalla arandina está dispuesta a dar una sorpresa de varias serenatas en su repertorio con que obsequiará al vecindario.

El corresponsal.

Aranda de Duero 6 octubre 1930.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas. Cultivadores potentes Rud-Sees de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Pradoluengo

AMPLIAMOS NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA DE AYER.

El miércoles, poco después de mediodía, densa columna de humo con resplandores rojizos, apareció tras de los cerros de Tatabolada, señal evidente de que en las plantaciones forestales había un fuego grande. El pregón y toques de rebato, puso en movimiento al vecindario, y más de quinientas personas armadas de palos, retamas, azadas y picachones, estaban al poco tiempo en el lugar del suceso.

Cuando llegamos había tomado ya grandes proporciones, y en las líneas paralelas de casi un kilómetro de largas se extendía rápidamente a favor del fuerte viento una en dirección Norte, hacia el pueblo y la otra al Sur del lado del monte.

Organizados los trabajos de extinción y tras de imprevistos esfuerzos luchando con la densa humareda que a veces nos envolvía y asfixiaba, se logró sofocar a las cuatro y media de la tarde en la línea que venía hacia el pueblo. Se acordó entonces a la otra, que no obstante la espesura de los breñales y viento contrario, se consiguió apagar en su mayor parte, al tiempo de anochecer, para cuya hora se habían quemado ya unas doscientas hectáreas y no dos mil, como equivocadamente dijimos ayer.

Una brigada de cuarenta hombres permanecieron al cuidado de los pequeños focos que al anochecer quedaban, pero a las nueve y media reclamaban otra vez auxilio, locan de nuevo las campanas a rebato, acude la gente y vuela todos a luchar con el voraz elemento que había tomado proporciones alarmantes en dirección al pueblo; se le consigue dominar a las once de la noche, aunque no por la parte de Guirlando, que seguía con alguna intensidad, pero sin que avanzase mucho.

El personal se recogió a dormir, quedando en vela y al cuidado los cuarenta hombres ajenos, pero a las nueve de la mañana del jueves, nuevo toque de rebato y pregón conminando con multas a las fábricas y talleres que no cierran, para que todos acudan al incendio, que ya llegaba a los manantiales y depósito de aguas.

Todo el vecindario acude otra vez y a las once de la mañana que da por completo extinguido el fuego, que ha devastado las tres cuartas partes de la plantación, con pérdidas que es muy difícil calcular, pues sólo la plantación de lo destruido costará, según los ingenieros, unas 80.000 pesetas, sin contar el valor de más de un millón de pinos de dos y tres años, que se han quemado.

Sobre el origen y causas del siniestro, ho aventuramos juicio, esperando el resultado de la encuesta que las autoridades, Guardia civil y Guardas forestales han abierto; parece que hay una pista y en el Juzgado han prestado declaración varios testigos.

También los ingenieros de este distrito forestal acudieron desde Burgos, en las primeras horas de la mañana del jueves y dirigieron los últimos trabajos de extinción.

Hoy día de San Dionisio Areopagita, se ha celebrado en este Hospital-Asilo la fiesta de su titular con misa solemne y sermón pero con muy escasa concurrencia, a causa de que toda la gente estaba en el incendio.

El corresponsal.

Octubre 9 1930.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Villarcayo

RELIGIOSAS.

La comunión general celebrada en esta parroquia el domingo último para impetrar del Altísimo el feliz éxito del Congreso Catequístico de Zaragoza, rovisó gran importancia por el extraordinario número de fieles de ambos sexos que se acercaron a la Sagrada Mesa, entre los que se destacaban, dando una nota altamente simpática, las niñas y niños de las Escuelas Nacionales.

Por la tarde aunque solo con regular asistencia, porque numerosas personas se trasladaron a la inmediata ciudad de Medina de Pomar donde se celebraban las anuas Fiestas. Juro lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, acto que terminó en la iglesia con la salve cantada por el pueblo.

Todas las noches, con gran concurrencia, se realiza en la parroquia el ejercicio piadoso propio del mes, patentizándose la devoción de esta villa a la Madre de Dios.

LOS AMIGOS DE LO AJENO.

En la noche del martes 7 se comió en esta villa un robo en el establecimiento de maquinaria agrícola de la calle de San Roque núm. 10 propiedad de don Abundio Ruiz Pesa habiéndose notado la falta de un gramófono, tres faroles de bicicleta, una linterna eléctrica y un reloj de bolsillo y 60 o 70 pesetas en plata existentes en un cajón de la mesa de escritorio el cual ha sido violentado con una palanca o formón. Las cartas y otros documentos que en el mismo cajón había aparecieron en completo desorden a pesar de lo cual no dieron los «caños» con 1.200 pesetas en billetes, colocados dentro de un sobre.

Los ladrones debieron hallar por una ventana de la parte trasera del establecimiento que da a una fuente, saliendo después de cometido el robo por las puertas del mismo lado, que en la mañana del miércoles aparecieron abiertas.

También en la misma noche fueron sustraídos varios artículos comestibles, bebestibles y de quincalla, cuyo valor no ha sido aún apreciado, y unas pesetas en dinero, de los comercios que en el próximo pueblo de Bocos, de este Ayuntamiento, poseen don Emilio Varona Pereda y don Gerardo López Ayala.

Hasta la fecha se desconoce en absoluto quien o quienes puedan ser los autores de estos delitos contra la propiedad.

UN SUCESO.

Días pasados puso fin a su vida en el pueblo de Torne el joven vecino de dicho pueblo, Valeriano González López, que hace pocos meses había contraído matrimonio.

Para tomar tan insensata y cobarde resolución, cuyos móviles se ignoran, se ató una soga al cuello, colgándose luego de una viga del pajar de su casa. El Juzgado de Instrucción intervino en el asunto.

LA COSECHA DE TRIGO.

Según las declaraciones juradas presentadas por los productores de trigo la cantidad recolectada en año actual, en este municipio asciende a 3.001 Qm., que con 120 Qm. remanente de la cosecha anterior dan una existencia de 3.121 Qm.

FALCICIOS.

Los ha sido regenerado con las aguas bautismales un hermoso niño dado a luz por doña Nemesia Ayo Alzaya, esposa del activo practicante de esta localidad don Julio Juez.

Al difunto se le ha impuesto el nombre del padre y ha sido apadrinado por los simpáticos jóvenes Margarita y Víctor Peña Bascónes, hijos de la acreditada fondista doña Emilia. Madre e hijo gozan de excelente salud.

También hoy ha sido bautizado un hijo de nuestros convecinos Domingo Rojo y Beatriz Martínez, venido al mundo con toda felicidad.

Felicidades cordiales a ambos matrimonios.

NOTAS TRISTES.

En el inmediato pueblo de Villalán falleció el lunes pasado, el vecino don Manuel Peña González, hermano del dignísimo y culto profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y beneficiado de esa S. I. B. M., muy ilustre señor don Fulgencio Peña, veleid con tan triste motivo a referido pueblo.

Tanto al acto del entierro como a los funerales celebrados, ha acudido el vecindario fido y buen número de personas de esta villa y de los

NUEVO CHASSIS LARGO 1931



92 CM. MÁS LARGO

CAMION 2 TONPES SEIS CILINDROS CITROËN



LA MAYOR SUPERFICIE CARROZABE EN CAMIONES DE SU CATEGORIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN
PLAZA DE CANOVAL 5, MADRID

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
Juan Manrique Puras y Cia., Ltda., San Pablo, 5

pueblos próximos que significaron un consuelo a ciudad de Villalán. Condolémonos nosotros muy sinceramente a su dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

DECOS DE SOCIEDAD.
Hemos tenido el honor de saludar al bellísimo caballero don Julián García Sáinz de Baranda, prestigioso Juez de Instrucción hasta ahora de Guadalupe y que recientemente ha sido nombrado, en virtud de ascenso, magistrado de la Audiencia de Terceira.

Felicitémosle por el nuevo avance dado en su brillante carrera.

—Salieron para Madrid el magistrado del Supremo M. I. Sr. D. Félix Jarabo y su distinguida familia.

—Para el mismo punto don Julián Cuevas, muy digno amo de Sanla Cruz.

—Para Valladolid la Excm. Señora Doña Castora de Pereda, viuda del general González Iscar, distinguida señora que ha pasado el verano al lado de sus sobrinos en el alcaide de esta villa don Juan de Pereda y su distinguida esposa.

—Saben para esa ciudad las bellas y simpáticas señoritas burgalesas Purita Dorao y Adela S. Carjil.

El corresponsal.
Villarcayo 8-10-930.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan con la mayor urgencia al Ministerio una relación de existencias del nitrato sódico comercial de Chile que obren en poder de los almacenistas de su jurisdicción respectiva, para asegurar el normal abastecimiento.

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso del mes de octubre. Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos entre plazas e individuos de tropa del Ejército y Armada, y formularios a que han de sujetarse para solicitar.

Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 1.º de octubre.

Anuncios oficiales y particulares.

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disposiciones oficiales

(De la «Gaceta» del viernes 10)

INSTITUTO DE ARANDA

Se anuncia concurso para proveer el Ayudantía de Ciencias vacante en el Instituto local de Segunda Enseñanza de Aranda de Duero entre Licenciados o Doctores en cualquiera de las Secciones de Ciencias, Medicina o Farmacia.

ARTICULOS REGALOS

IMMENSOS SURTIOS

LA COCINA

Prezente P. Canales
A. BOMPAZ 4
BURGOS

Cava especial en utensilios para cocina y Comederos en botas y Perforación Cristales y Fluscos y Perforación

OSCAR PEREZ SOLIS (73)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

conocerme lo bastante para comprender en que soy superior o igual a otros hombres y en qué soy inferior a ellos, y, en el caso de Prieto, personalidad tan diferente de la mía, siempre me he dado cuenta, por ejemplo, de que en el terreno político estaba a muchos oídos por encima de mí. Y nada de envidia. «Homni solt qui mal y pense». Los que me conocen y han tratado de cerca saben que entre mis numerosos y graves defectos no cuenta ese tan ruin, la envidia fea y sucia que confina con la hajeza y el odio.

Pero la Historia se cuenta, más que se escribe, como la dicen muchas mentiras y habladurías del arroyo, y así no es extraño que, también con la intención de rebajar el valor que pudiera tener mi actitud política en aque-

los momentos, se dijera que yo iba por este o er otro camino con la vista puesta en hacer la oposición a Prieto y en derribarle de su pedestal. Lo cierto es, no me cansaré de repetirlo, que eran muy otras las causas del cambio rapidísimo que se iba operando en mis convicciones políticas. La cárcel me hizo estudiar a fondo las principales cuestiones que entonces apasionaban a los socialistas en todo el mundo, sin excluir a España, donde hasta aquella hora apenas habíamos hecho otra cosa los socialistas que preocuparnos de las pequeñas intimas del Partido y de los problemas políticos nacionales. Y, como habían desaparecido o, por lo menos, se habían modificado muchas de las determinantes de mi posición de derecha en la teoría y en la práctica so-

cialista, pronto derivé, bajo la influencia, por supuesto, del ambiente extremista que predominaba en la Vizcaya obrera de aquellos días y de la disposición en que se hallaba mi ánimo para dejarse impresionar por cuanto significara antítesis de la moderación—que yo juzgaba fracasada—con que me había conducido hasta allí; pronto derivé, digo, hacia fórmulas más radicales de doctrina y de acción socialistas que las de mí anterior etapa de luchas.

Vine a parar, en definitiva, a una revisión completa de mi pasado político, encontrándolo fojo, insustancial, asido a mentados problemas de pequeño-burgués que quiere y no puede o no sabe remontar el vuelo de su acción y, sobre todo, distanciado enormemente de la verdadera línea socialista que había seguido en mis primeros años de socialistas militantes. En resumen y no sin que muchas veces titubeara y diera tan pronto un paso a la izquierda como a la derecha, acabé por abrir acceso en mi espíritu a la idea de que el Socialismo no era aquella pálida democracia social, tan teñida de liberalismo

pequeño-burgués, que yo venía defendiendo, sino la vigorosa y rotunda fórmula revolucionaria del bolchevismo. Y no me equivocaba en esto. La equivocación estaba en el punto de partida, no de mi impidente fe bolchevique, sino de la adhesión que unos años atrás había prestado a los principios teóricos del Socialismo. De ser estos exactos, la posición lógica y ajustada a ellos de todo socialista no podría ser otra que la bolchevique.

En honor a la verdad, no era ésta la causa fundamental que hacía ir hacia el bolchevismo a muchos socialistas españoles. Tuvo razón hasta cierto punto Besteiro cuando al ir a producirse la escisión comunista en el socialismo español, habló de «los suboficiales que aspiraban al generalato». Entre los socialistas de alguna significación que se mostraban partidarios de la III Internacional, abundaban, en efecto, principalmente en Madrid, donde los clásicos bandos de Avapies estaban adecuadamente representados por los grupos y grupitos que se formaban con carácter personalísimos alrededor de cualquier ca-

becilla celoso del vecino, los aspirantes a cabezas de ratón que no querían conformarse con ser colas de feón o que traducían en insinceros radicalismos políticos la impaciencia por ocupar un puesto burocrático vistoso y retráido, de los que empezaban a abundar en el Partido, o en su sucursal la Unión General de Trabajadores, o en los cargos oficiales que el Partido socialista sabía ya captar para tener modo de que fuese el ominoso Estado burgués quien pagase la credente nómina de los jefes obreros. Y también se iban a la acera bolchevique muchos desechados por efectivos o imaginarias postergaciones en el reparto de prebendas y los enemigos personales de los personajes que su audacia o la voluntad más o menos clara del Partido había elevado a los puestos de mando. ¿Seguirían éstos una tendencia moderada? Pues aquéllos habían de hacer suya la radical. Y viceversa.

No faltaban en fin, los émulos del popular don Vicente, que, como éste, iban por donde la mayoría de la gente gustaba de ir, no los intelectuales «dilettantis» que, afanosos siempre de vestirse

con el colorín más llamativo de la última moda política, decían querer entonces el bolchevismo más que a las niñas de sus ojos, sin perjuicio de que, cuando llegase el caso, como llegó, de recordarse aquello de «obras son amores y no buenas razones», desaparecieran como por escotillon y se acordaran prudentes abstenciones o, diciéndose apesadumbrados de ver dividido el movimiento obrero, echasen por caminos más fáciles para la notoriedad y menos productivos en cuanto a la pecunia que los de la Tercera Internacional.

Más sincera fué, en general, la adhesión que el bolchevismo encontró en la masa. Hay en esta una explicable propensión a inclinarse por las predicaciones mesiánicas. Como un Mesías se presentaba el bolchevismo, y, aunque entonces fuese más difícil todavía que ahora poder juzgar fundadamente la obra bolchevique, rodeada de misterio y leyenda, la legítima impaciencia de las multitudes obreras por llegar cuanto antes a la Tierra de Promisión les hacía ver con más agrado las fulminantes soluciones del bolchevismo que las parsimoniosas

Edición del
AÑO XXXI -
BURC
Sábado 11 oc
LA FI
Mañana domingo,
ta de la Raza, va a
esta capital un do
moración que tie
las justificaciones
mercedor del mayo
ser expresión de
cultura que con
y relevantes ejemplo
anales burgaleses;
la artística lápida,
locada en la fachada
la histórica Casa de
perpetuar el regim
Cristóbal Colón, al
segundo viaje a A
Reina Isabel.
Suponiendo que p
a los que lo igno
cimiento de de lo
fingidos y sentim
señalar a los Gobie
yoría de los Estad
canos y al de nues
tituir esta fiesta
ofreceremos a la ilu
de los lectores de
la present; infom
que también exteri
tra fervente y ent
al homenaje que a
testimonio de ad
excesos gentios a
y deben—como es
la realización del
de aquel Contin
más transcendental
Historia de la Hu
culminó la prep
perable de las via
tra raza, universa
mente reconocida
El sant óamor
(española, donde
trá lengua, tiene
nuestra historia,
tras costumbres,
gía, irrumpió en f
reciente, en th
conjuro del de
hermanos, por lo
corrientes de rec
concentración ex
procas.
Fuímos, es ciert
insigne publicista
cubridores y exp
mayor parte del
ricano desde Cal
rida hasta el Cab
searon nuestros
doras; pero aden
llevamos a Amé
amor, el progres
dades, las escuel
que alzó España
nios de que dimo
tura y sobre la ba
el alcázar de la
ta los progresos
se envíanen mu
de allá, tienen o
no podemos com
tiempos como hij
los que se emate
miznos del siglo
la ley humana e
nalidad plena se
ella el sentimien
en la primera té
centuria, España
go extranjero
lución; y muestra
directores bloque
nas si sabían al
lla península, q
épica guerra de
cia.
Carecía de me
pacitada para at
motos territorios
Y cuando aque
declararon ind
ron radicalmen
sus relaciones c
Las sangrientas
con ellos enarde
nes, envenenaron
hegando hasta
del nombre de
bia inundado ps
tructibles; sus v
el vehículo que
de intercambio
lidad emotiva
nios y júbilos
esta; el odioso
Con él, como t
presa un reput
americano. «Lleg
de la palabra, j
la idea, la idea
ma bella y firm
Berceo y perie
compenetrándol
progreso. La uni
género humano,
díritus, angustia
ciendo que hom
lazo de la Vega,
fueron también
ta.
Fué instituida
12 de octubre e
panos de aque
15 de junio de
nación con la
ostenta; síntesis
fueron hijos de
que realizaron
dos, heroicos,
más que apoyó
en su audacia,
en el sentimien
to) y el espiri
romántico, leger
para